

SON PARTE DEL ESTADO, SEÑALA A LA RAZÓN

Gutiérrez Luna, por "quitar estigma de que autónomos son intocables"

Por **José Gerardo Mejía**

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados dice que comparecencias de éstos deben normalizarse; esto, por invitación de Lorenzo Córdova

SOBRE Reforma Eléctrica afirma que habrá difusión y diálogo; en la electoral anticipa que hay 120 iniciativas; después seguirá la de la GN **pág. 3**

"YO CREO que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura..., aunque un día de campo no va a tener el consejero presidente seguramente"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Cámara de Diputados

SERGIO Gutiérrez Luna, en entrevista.



FOTO: EDUARDO LABRERA/LA RAZÓN



ENTREVISTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA

FORMACIÓN: abogado, egresado de la Escuela Libre de Derecho; estudió un diplomado en Proceso Penal Acusatorio y Oral, y otro en Delitos Fiscales. Cursa una maestría en Derecho Constitucional.

TRAYECTORIA: fue asesor en la Coordinación Central de Recursos del SAT; de 2014 a 2017 fue consejero en el Poder Judicial de Sonora; desde 2018 ocupa una curul como diputado federal y es el actual presidente de la Cámara baja.

Presidente de San Lázaro considera que comparecencia de Córdova debe realizarse

"Hay que quitar el estigma de que

Los autónomos son intocables"

SEÑALA que no hay diferencia entre titular de Pemex y el del INE ante una soberanía; indica que con la Eléctrica buscan que el Estado garantice la energía como un tema de seguridad nacional

Por José Gerardo Mejía
jse.mejia@razon.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, señaló que en México debe quitarse el estigma de que los órganos autónomos son entes intocables, por lo que consideró que la comparecencia ante el pleno de San Lázaro del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, debe realizarse este viernes, igual que con funcionarios del Gobierno federal.

En entrevista con *La Razón*, subrayó que los burócratas de los organismos autónomos forman parte del Estado mexicano, por lo que pueden y deben comparecer cuando se requiera sobre un tema específico.

Sobre la discusión de la Reforma Electoral, el legislador de Morena comentó que se busca que el Estado garantice que sea considerado un asunto de seguridad nacional, en el que no haya crisis transexenal.

¿Qué perfil tiene para legislar la Cámara de Diputados? Hay una notoria diferencia con el Senado.

Se trata de una legislatura de cierre de sexenio, hubo una pequeña variación de grupos parlamentarios, aunque una coalición sigue teniendo la mayoría, que en el caso de reformas constitucionales tiene que generar consensos, por lo que yo creo que la apuesta de Morena debe ser el diálogo, por el convencimiento, sin que sea algo que nos espante en medio del debate, ríspido, fuerte, justamente, eso es el parlamento.

Hay cambios en la discusión, como en la eléctrica, en la que se promovió un parlamento entre ambas cámaras, ¿qué riesgos han visto?

Creo que un riesgo que se está evitando es el de la desinformación. Yo creo que lo que debemos hacer es difundir con claridad qué se pretende con la Reforma Eléctrica, cuál es el diagnóstico del sector, para proponer acciones legislativas, modificaciones constitucionales y llegar a otra conclusión con estos foros, convenciendo a otras cámaras, haciendo parlamentos abiertos, ejercicios que empezamos a hacer desde la legislatura pasada.

¿Se busca evitar que el Senado le corrija la plana a la Cámara de Diputados?

Es un mecanismo que está previsto en la Constitución, yo creo que cuando eso sucede debería de dejarnos buen sabor de boca, y justamente para eso hay dos cámaras, con visiones, pudieran ser a veces diferentes por el origen, esto no lo vería como un "enmendar" la plana o una reprimenda, sino, al contrario, como un complemento.

¿Aunque los grupos parlamentarios y las iniciativas provengan de una misma facción?

Lo veo como un complemento, es un ejercicio que no debe de alguna manera de tomarse mal, máxime que, si regresan y lo aceptamos en la Cámara de Diputados, estamos dándole vigencia a una nueva reflexión, que es válida y que se puede incorporar de alguna manera.

¿Se debe enlistar el pimponeo?, por ejemplo, en el caso de la marihuana, que va y viene, hasta que vence el plazo y no tiene un buen fin.

Pudiera ser un tema único, en los demás casos, ha sido algo muy ordinario, con muchas reflexiones y que tiene un carril especial, un tratamiento profundo y que debe de darse con mucho cuidado, entonces, por eso ha tenido esa circunstancia particular, pero yo la ubico como la única.

Retomando el caso de la Reforma Eléctrica, ¿qué pulso tiene en la Cámara de Diputados?

Un debate y participación intensa y profunda de sectores involucrados, un parlamento abierto amplio para concluir en un debate en el que está en juego cuál va a ser el futuro del país en materia energética, y veamos el escenario que sucede en España, donde hay jubilados que tienen una pensión que no les alcanza por el pago de recibo de la luz, como en Inglaterra, mientras que Francia, no padece esta situación, porque tiene un marco diferente de intervención estatal.

Entonces, ¿qué debe hacerse para abordar esta iniciativa?

Que el Estado garantice el tema de la energía eléctrica como un tema de seguridad nacional y además como un tema que no genere una crisis, no necesariamente inmediata, sino de mediano plazo. La visión de Estado tiene que ir más allá de lo inmediato y más allá de un sexenio, nadie podría no estar de acuerdo con la idea de fondo, que es que participen privados con ganancias justas.

Ese debate se ha concentrado en la posición de un grupo parlamentario, como fiel de la balanza, ¿qué opinión tienes al respecto?

Creo que es labor de Morena tratar de vencer a todos los grupos parlamentarios, ese debe ser el objetivo, que persigamos y se ha hablado mucho de quién pueda votar. Yo creo que en este proceso de noviembre haremos un ejercicio de difusión amplia, de diálogo con los grupos parlamentarios para tratar de consensuar la aprobación de la reforma.

En este caso, ¿qué tanto está de acuerdo el presidente de la Cámara en que haya puntos en los que se pueda modificar, o no se le va cambiar ni una coma?

La semana pasada, el coordinador Ignacio Mier habló de este tema, donde decía que hay elementos esenciales en los que no se puede transitar: ordenar el mercado eléctrico bajo la rectoría del Estado, hay unas condiciones mínimas que son la esencia de la reforma y que no se pueden modificar porque entonces ya perdería su esencia de cambio.

Uno de los puntos es ¿quién va a regular el sector? Puede haber posibilidad de negociación según entiendo.

Habría que analizar un poco el tema, no quisiera ser concluyente sobre qué sí y qué no, porque se está abriendo el debate y puede generar ruido en la idea de generar la construcción de un consenso, hay que ver cómo evoluciona el tema.

¿Se empata esta reforma con la electoral, o va una a una?

Creo que va primero la eléctrica y luego vendrá la electoral, y luego la de la Guardia Nacional, que anunció el Presidente.

Hay una serie de diferencias con el INE, y se han concentrado en ciertos consejeros, ¿son diferencias o agravios?

No, al menos en mi caso, cuando yo era representante para la Reforma del Estado, tenía que ver con temas electorales netamente, es un ejemplo y así me puedo ir para atrás con otros asuntos que tenían que ver con diferendos de criterios que a nuestro juicio afectaron a Morena y que fueron tendenciosos.

¿Qué se perfila en la iniciativa de Reforma Electoral?

Aún no hay documento, todavía no hay propuesta definitiva, cuando yo encabezé el grupo para la reforma en la legislatura pasada, había 120 iniciativas en materia electoral de todos los partidos, de todos los colores, sabores, de todos los temas. Esperemos que llegue el documento y veamos qué opiniones hay, incluso, en esta legislatura ya hay algunas, entonces, va a tener una construcción amplia.

Este viernes viene a comparecer el consejero presidente del INE, un escenario distinto en el que usted lo recibirá como presidente de una cámara legislativa.

No, pues como presidente, sí claro, de eso, no hay duda.



¿Se puede esperar al final de esa comparecencia que se crucifique al consejero presidente?

Primer tema: se le citó a comparecer por unanimidad. Tema dos: yo creo que hay que quitarnos ya el estigma de que los órganos autónomos son entes intocables, porque forma parte del Estado mexicano, y está dentro de las facultades de la Cámara de Diputados llamarlos como comparecen con nosotros los secretarios de Estado. No hay ninguna diferencia entre el director de Pemex y el presidente del INE o el secretario de Salud, y ante esta soberanía, pueden y deben comparecer cuando sean requeridos sobre un tema específico. Esa parte hay que normalizarla, no es algo irregular el que se le cite al titular del INE. Yo creo que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura, en este contexto y será dentro de términos de respeto, y también de debate y de cuestionamiento.

Aunque un día de campo no va a tener el consejero presidente seguramente...

Pues veremos qué tan duros son los parlamentarios.



No es algo irregular el que se le cite al titular del INE. Yo creo que será una comparecencia como todas las que han estado sucediendo en esta legislatura, en este contexto y será dentro de términos de respeto, y también de debate y de cuestionamiento”



Foto: Edgardo Cabrera-La Razón

**EL MORENISTA,
en entrevista con
La Razón.**

